

LIGA BIENAL

.18

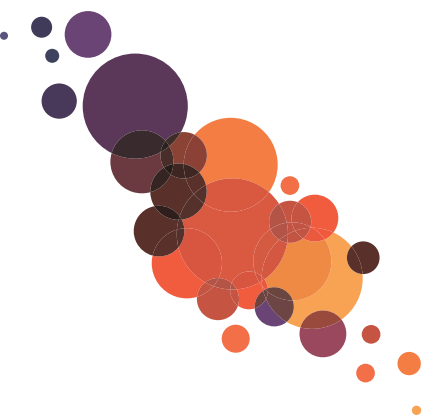
2 Museos

Sarmiento 450
Bahía Blanca, Bs. As., Arg.



MUNICIPIO
de **Bahía Blanca**

- 1 - Inscripción
- 2 - Participantes
- 3 - Proyectos
- 4 - Jurado
- 5 - Premios adquisición
- 6 - Acompañamiento
- 7 - Premio a la producción
- 8 - Montaje
- 9 - Devolución de las obras
- 10 - Seguridad
- 11 - Difusión
- 12. Reglamento
- 13 - Cronograma
- 14 - Dudas o consultas



La **LIGA BIENAL** es un programa de los 2 Museos, el Bellas Artes y el MAC, dependientes del Instituto Cultural de Bahía Blanca, que busca fortalecer los procesos creativos de índole experimental y consolidar redes de intercambio tanto entre museos de arte como entre artistas de diversos lugares de Argentina. Es así como la Liga Bienal en su edición 2018 (sede Bahía Blanca) será desarrollada por una Comisión Organizadora conformada por los siguientes museos:

- **Museo Evita**, Córdoba - Mariana del Val
- **Museo Timoteo Navarro**, Tucumán - Cecilia Quinteros Macció
- **Museo Franklin Rawson**, San Juan - Virginia Agote
- **Museo de Arte de Tigre**, Buenos Aires - María José Herrera
- **2 Museos, Bellas Artes y MAC**, Bahía Blanca - Christian Díaz



Esta Bienal tiene como objetivos promover los procesos creativos y de investigación de artistas o colectivos de creativos a partir de apoyo presupuestario y acompañamiento durante un período de tres meses; brindar las herramientas de producción necesarias para la realización de bienes culturales; aumentar la visibilidad y la circulación de la producción cultural nacional; valorizar la acción creativa de artistas emergentes y difundir producciones culturales de contenido inédito.

Se seleccionarán ocho proyectos, cinco por cada región de los museos que colaboran (uno por la provincia de Córdoba, uno por la provincia de Tucumán, uno por la provincia de San Juan, uno por el Municipio de Tigre, uno por la provincia de Buenos Aires) y tres por Bahía Blanca, por ser la ciudad anfitriona. Los proyectos conformarán los Premios a la Producción de la Liga Bienal 2018 y serán financiados con \$17.000 cada uno; 4 serán otorgados por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Bahía Blanca y 4 por la Municipalidad de Bahía Blanca.

El jurado de selección de proyectos así como de premiación de las obras estará conformado por los directores de cada uno de estas instituciones: **Mariana del Val, María José Herrera, Virginia Agote, Cecilia Quinteros Macció.**

De este modo se vehiculiza no sólo el intercambio institucional entre profesionales de los museos, el intercambio y encuentro entre artistas locales y nacionales, sino que también se garantiza que la producción local de la ciudad de Bahía Blanca se proyecte en diversas instancias institucionales de distintas provincias.

Una vez realizada la selección, las direcciones de los cinco museos y sus equipos técnicos designados para tal fin, colaborarán con los artistas en el desarrollo de sus proyectos mediante encuentros regulares, presenciales y/o mediante video conferencias on-line cuando se convoque a todos los artistas.

Las 8 propuestas seleccionadas para la **Liga Bienal 2018** serán expuestas en los 2 Museos de Bahía Blanca. La **LIGA BIENAL 2018** se inaugurará el día 13 de septiembre de 2018 a las 19 hs. en las salas del MAC, Sarmiento 450, Bahía Blanca. La muestra permanecerá abierta hasta el domingo 18 de noviembre de 2018

Se otorgarán seis Premios Adquisición de \$17.000 cada uno: un Premio Adquisición del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Bahía Blanca, un Premio Adquisición Municipalidad de Bahía Blanca que pasarán a integrar el patrimonio de los 2 Museos, Bellas Artes y MAC de la ciudad de Bahía Blanca. Los restantes cuatro corresponden a los Museos que participan en la Liga Bienal y las obras premiadas pasarán a integrar el patrimonio de cada uno de dichos museos.

REGLAMENTO:

1 - Inscripción

La inscripción se realizará on-line en el sitio de la **Liga Bienal**, desde el 28 de marzo de 2018 hasta las 23:59 h del 27 de mayo del 2018. Para que la inscripción sea válida deben completarse todos los datos solicitados en el formulario.

2 - Participantes

Podrán concursar artistas de las provincias de Córdoba, Tucumán, San Juan, Buenos Aires (excluido CABA) y del Municipio de Tigre; con dos años de residencia en dichos territorios, sin límite de edad. Cada participante podrá concursar con un solo proyecto inédito de autoría individual o colectiva.

3 - Proyectos

Se aceptarán proyectos inéditos que incluyan uno o múltiples medios de representación de las más variadas disciplinas: dibujo, escultura, pintura, objeto, video, video- instalación, arte sonoro, instalación, obras interactivas, escénicas y performáticas o aquellos proyectos que resulten del cruce de las mismas.

Se privilegiará aquellos proyectos que incorporen su propia idea de la espacialidad, temporalidad y visualidad. Que tengan en consideración, en su concreción, las dimensiones y propiedades de los espacios de exhibición de los 2 Museos (ubicación, accesibilidad, materialidad, iluminación, acústica, circulación de los visitantes); al mismo tiempo, que evidencien una convergencia de lenguajes artísticos disímiles, dialoguen con productos culturales preexistentes o experimenten en el uso y aplicación de nuevas tecnologías. La propuesta se deberá ajustar a las bases del presente reglamento. Los espacios cedidos para el montaje de cada proyecto se encontrarán comprendidos en todos los espacios del MAC, excepto el SUM y en sus espacios exteriores, patio, jardín y terraza del Bellas Artes.

Se recomienda a los participantes tener en cuenta las características de sonido, iluminación y materiales que componen las obras con los requerimientos propios del espacio y la circulación del público que visite la **Liga Bienal 2018**, así como también las condiciones de seguridad.

Consultar planos en:

<http://ligabienal.bahia.gob.ar/planos.html>





4 - Jurado


El jurado estará integrado por **Mariana del Val, María José Herrera, Virginia Agote, Cecilia Quinteros Macció**, quienes seleccionarán 8 proyectos para su participación en la **Liga Bienal 2018** y otorgará 6 Premios Adquisición. El jurado tendrá en consideración las postulaciones de acuerdo a su propuesta conceptual, posibilidades de realización y viabilidad presupuestaria, así como su relación con los objetivos de la **Liga Bienal 2018**. A su vez seleccionará adicionalmente 3 proyectos suplentes. En caso de que alguno de los seleccionados no pueda hacer efectiva su participación en la **Liga Bienal 2018** podrá ser reemplazado por uno de los proyectos suplentes designados. En caso de ausencia de uno de los miembros del jurado la Dirección de los 2 Museos designará jurados sustitutos. La decisión de los mismos es obligatoria y las resoluciones que tomen son inapelables. Las mismas constarán en el Acta que será firmada por todos los miembros del Jurado. La resolución del jurado será notificada telefónicamente a los artistas seleccionados el día 4 de junio de 2018. También será divulgada a través de los medios de difusión de los 2 Museos y demás museos participantes.

5 - Premios adquisición

Las 6 obras que obtengan los Premios Adquisición serán incorporadas a la colección de los diferentes museos participantes: el Premio adquisición de la Municipalidad de Bahía Blanca y el Premio adquisición del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca serán incorporadas a la colección patrimonial de la ciudad de Bahía Blanca quedando al resguardo de los 2 Museos como parte de su patrimonio cultural permanente, sin que esto genere derecho a compensación o pago de importe alguno a favor del autor, excepto el correspondiente a cada premio. El Premio Adquisición Museo Evita Palacio Ferreyra será incorporado a la colección patrimonial de la provincia de Córdoba al resguardo del Museo Evita. El Premio Adquisición Museo Timoteo Navarro será incorporado a la colección patrimonial de la provincia de Tucumán al resguardo del Museo Timoteo Navarro. El Premio Adquisición Museo Franklin Rawson, será incorporado a la colección patrimonial de la provincia de San Juan al resguardo del Museo Franklin Rawson. El Premio Adquisición Museo de Arte de Tigre, será incorporado a la colección patrimonial de la ciudad de Tigre. Los autores de las obras premiadas aceptarán el traspaso de dominio de la obra a favor de cada uno de los Museos, incluyendo la difusión del mismo, la utilización de la imagen en publicaciones institucionales o requeridas por terceros, sin que ello implique el derecho de pago de honorarios y/o importe alguno por dichos conceptos.

6 - Acompañamiento

La Dirección de cada uno de los Museos coordinarán al menos un encuentro mensual, a partir de la fecha de notificación de los premios a la producción, con los artistas seleccionados. Éstos podrán ser presenciales o video conferencias on-line con el fin de proveer un marco de apoyo a la distribución de los recursos, adecuación del espacio y presupuesto para permitir a los artistas que desarrollen sus proyectos y garantizar la adecuada inserción dentro de la exposición resultante. En estas reuniones se analizarán detenidamente cada una de



las propuestas, apoyando el proceso que va desde la idea hasta la realización. Este formato pretende aportar miradas externas y facilitar aspectos técnicos para la construcción del proyecto, a fin de afirmar y ampliar sus herramientas teórico- prácticas y su última relación con la sala o espacio en donde se exhibirá. Cada director mantendrá una comunicación fluida sobre los avances de los proyectos. Dentro de sus funciones se contempla el aporte de un marco teórico cuando se necesite y la guía práctica en relación a las inquietudes artísticas, tendrá en cuenta las variaciones formales y conceptuales de los proyectos ante las contingencias que pudiera sobrellevar el proceso, e informar a la Dirección de los 2 Museos aquellas variaciones sustantivas que sufriera el proyecto en su desarrollo, mediante un informe circunstanciado que incluya su opinión valorativa. Finalmente cada uno de los directores otorgará, a los integrantes de cada proyecto, una devolución por escrito con comentarios y sugerencias de trabajo.

7 - Premio a la producción


Cada uno de los 8 proyectos seleccionados recibirá el Premio a la Producción Liga Bial 2018 que comprende la suma de \$17.000 (pesos diecisiete mil) y serán otorgados por la Municipalidad de Bahía Blanca y el Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Con esta suma, el artista deberá proveerse de materiales, herramientas y personal para la realización de su proyecto, incluyendo equipos electrónicos, transporte de obra y personas. En caso de ser necesario, deberá realizar a su cargo la contratación de un asistente de montaje. Este Premio a la Producción deberá contemplar el mantenimiento, reposición o reparación de las obras que así lo requieran, durante la duración de la exposición. El premio se entregará a los 45 días previos a la inauguración de la **Liga Bial 2018** mediante transferencia a cuenta bancaria declarada por el creador, quien tendrá a su cargo la realización de los trámites necesarios y el aporte de la documentación requerida por parte de los circuitos administrativos de los 2 Museos.

Además, para los artistas no residentes en Bahía Blanca se otorgarán 7 días de alojamiento y vouchers para comidas, en los días de montaje e inauguración. En el caso de colectivos artísticos se solventará el gasto de hasta 2 de los integrantes del grupo. Los pasajes para traslado serán solventados por cada museo integrante de la comisión organizadora.

Los 2 Museos no proveerán proyectores, computadoras, tablets, monitores, televisores, reproductores de audio o cualquier equipamiento electrónico que pueda ser utilizado para la instalación final de los proyectos seleccionados.

8 - Montaje

Las direcciones y sus equipos técnicos designados para tal fin colaborarán con los artistas; tendrá a su cargo el montaje y el gui3n museogr3fico de exhibici3n; el mismo se decidirá a partir de las características de los proyectos seleccionados. El montaje de las obras estará a cargo de los artistas, dejando el desmontaje y despacho de obra para el personal del museo



con las especificaciones necesarias de desmontaje y embalaje. Los artistas seleccionados deberán montar sus proyectos en las instalaciones de los 2 Museos de Bahía Blanca los días 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2018. El montaje será abierto al público. Es obligación de los artistas asistir a la totalidad de los días de montaje abierto. Durante esos días, el Instituto Cultural de Bahía Blanca contratará un seguro personal para resguardo de los artistas.

9 - Devolución de las obras

Los gastos de envío y devolución de las obras corren por cuenta de los autores, así como también los materiales de embalaje y traslado. En el caso de quedar seleccionado será obligación consignar un transporte y domicilio para hacer efectiva la entrega y devolución. Cerrada la muestra, las obras deberán ser retiradas dentro de los 30 días posteriores. Vencido este plazo, la Dirección de los 2 Museos dispondrá libremente su destino.

10 - Seguridad

Los 2 Museos velarán por la buena conservación de las obras exhibidas, pero no se hacen responsables por eventuales deterioros, destrucción o pérdida de las mismas. Así como tampoco de los daños o perjuicios que de ella devengan al momento de estar expuestas en las salas de los 2 Museos.

11 - Difusión

Los proyectos seleccionados se comprometen a ceder sin cargo los derechos de reproducción gráfica, sonora y visual de sus obras, en todo lo concerniente a la difusión y promoción de la Liga Bienal 2018, en todas las instancias de exhibición, los medios y soportes que los museos consideren pertinentes para tal fin.

12. Reglamento

Todo artista que envíe sus proyectos acepta en todas sus partes este reglamento, como así también el deber de colaborar con el área de administración de los 2 Museos, aportando con la celeridad debida toda la documentación requerida con el objeto de cumplir sus disposiciones. El simple hecho de participar en la Liga Bienal 2018 implica el conocimiento y la aceptación del reglamento en su versión completa.

13 - Cronograma

. Inscripción:

desde el 28 de marzo de 2018 hasta las 23:59 h del 27 de mayo del 2018

. Notificación de la selección del jurado:

4 de junio de 2018.

. Montaje abierto al público:

del 7 al 13 de septiembre de 2018

. Inauguración de la Liga Bienal 2018:

13 de septiembre de 2018 a las 19 h. en 2 Museos, Sarmiento 450. Bahía Blanca.

. Cierre de la Liga Bienal 2018:

18 de noviembre de 2018.

14 - Dudas o consultas

Recomendamos a los interesados en participar leer detenidamente el reglamento y el formulario, donde se especifican los requerimientos de los proyectos a presentar (los datos personales requeridos, los plazos, el calendario, etc.). Si aún quedaran dudas para evacuar, podés contactarnos en:

Tel: **0291 4594006**

e-mail: **ligabienal@bahia.gob.ar**

web: **ligabienal.bahiablanca.gob.ar**





MUNICIPIO
de **Bahía Blanca**

2 Museos

Sarmiento 450
Bahía Blanca, Bs. As., Arg.

 2 Museos Bellas Artes y MAC

 2Museos

 2Museos



LIGA BIENAL

.18